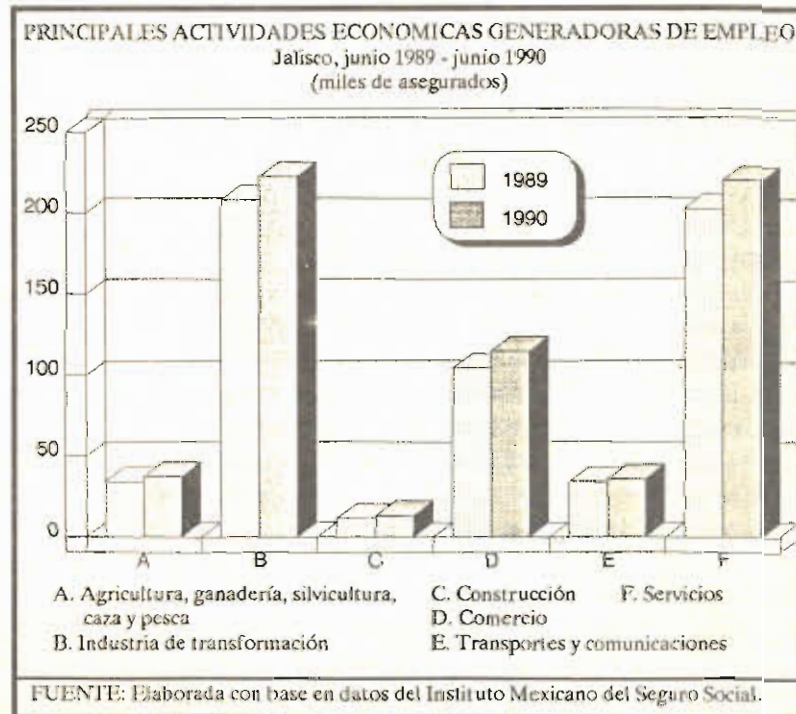
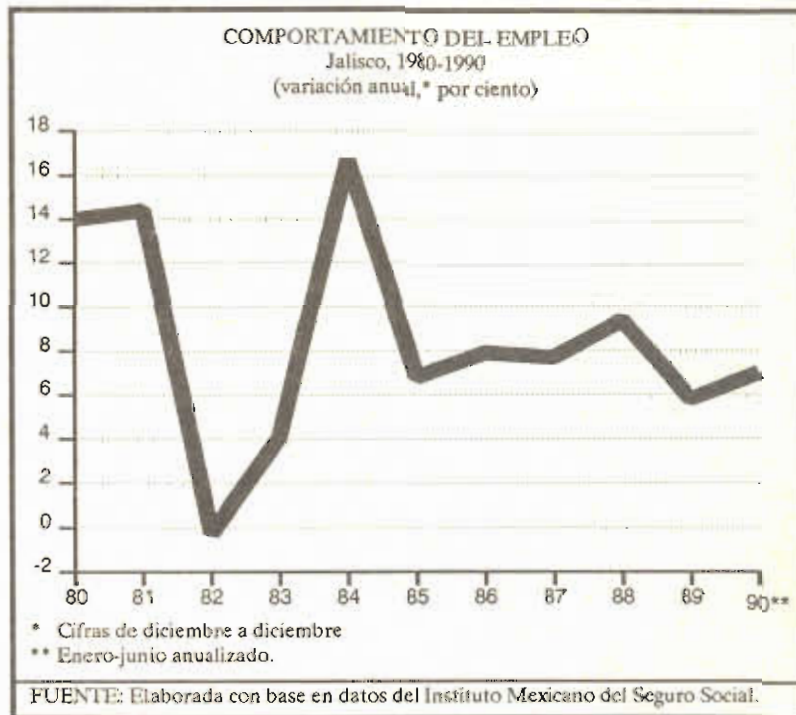


EL EMPLEO FORMAL EN JALISCO

Ana Rosa Moreno Pérez

El empleo formal en Jalisco, medido por el número de asegurados por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), no mostró una tendencia uniforme durante la década de los ochenta. Entre 1985 y 1988 logró cierta estabilidad con un crecimiento promedio anual de 8 por ciento. En 1989 este crecimiento fue de 5.8 por ciento; para 1990, dado el nivel obtenido durante los primeros seis meses y suponiendo que en el segundo semestre el empleo crecerá un poco más que en el primero, como sucedió en 1989, será factible alcanzar un crecimiento cercano al 7 por ciento. Lo anterior significa que aproximadamente 48 mil personas más ingresarán al mercado formal de trabajo y que se recuperará el crecimiento perdido durante 1989.¹

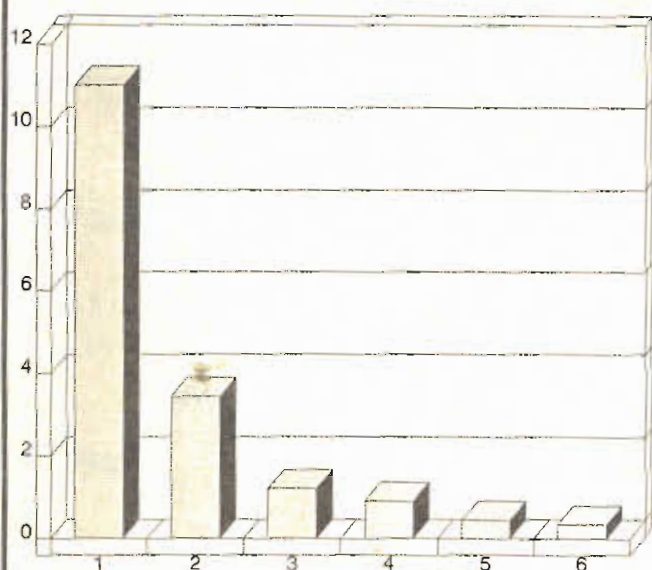
La estructura del empleo por sectores de actividad económica se ha mantenido uniforme en los últimos años, aunque al interior de cada sector existen ligeras variaciones. El sector agropecuario es el que menos empleo formal muestra, ya que es una actividad que por tradición escapa a los registros de asegurados por el IMSS; desde 1987 en él se encuentra el 5.2 por ciento del total de asegurados permanentes. La industria ya no suele ser la principal fuente de empleo formal, ahora los servicios ofrecen mayores oportunidades para los habitantes urbanos. En Jalisco, el sector industrial da trabajo al 35 por ciento de la población asegurada, mientras que el sector de los servicios ofrece empleo a aproximadamente el 53 por ciento. Sin embargo, debe mencionarse que el aumento del empleo en los servicios es en sí mismo parte del proceso de industrialización; la mayor sofisticación de la industria, su necesidad de una fuerza de trabajo capacitada y la enorme organización requerida para apoyar a la industria y distribuir y vender sus productos son los motores básicos del empleo en



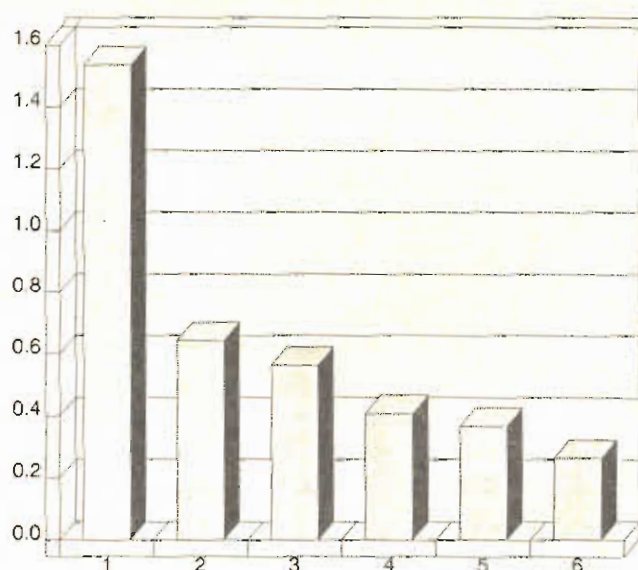
VARIACION DEL EMPLEO POR MUNICIPIO

Jalisco, diciembre 1989 - junio 1990
(miles de asegurados permanentes)

MUNICIPIOS CON MAYOR INCREMENTO



MUNICIPIOS CON MAYOR DECREMENTO



- 1. Zapopan
- 2. Tlaquepaque
- 3. El Salto
- 4. Tlajomulco de Zúñiga
- 5. Lagos de Moreno
- 6. Tala

- 1. Ciudad Guzmán
- 2. Autlán
- 3. Tuxpan
- 4. Ixtlahuacán de los Membrillos
- 5. Acatlán de Juárez
- 6. Ocotlán

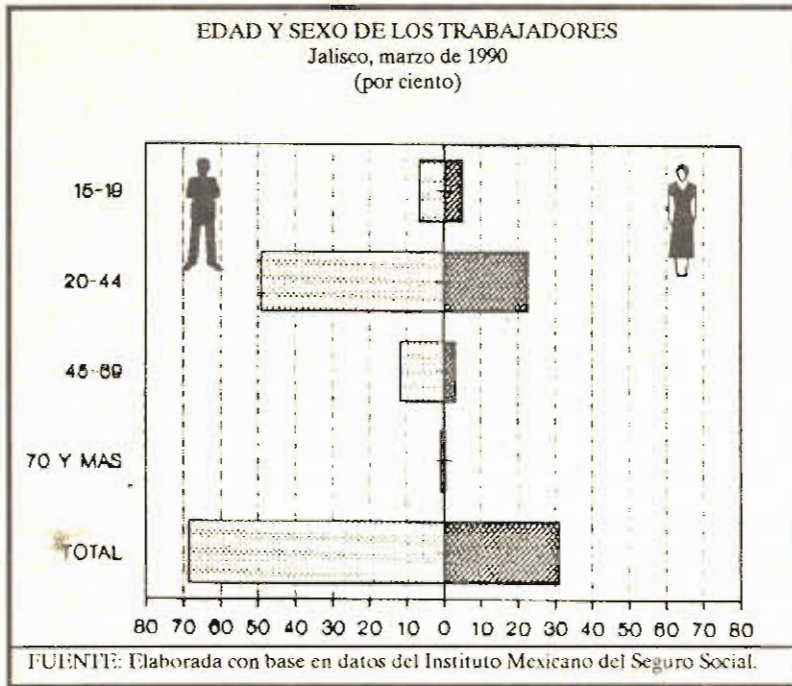
FUENTE: Elaborada con base en datos del Instituto Mexicano del Seguro Social.

servicios. En Jalisco, en un lapso de diez años, de 1980 a 1990, el empleo en servicios casi se duplicó, lo que no ocurrió con los otros dos sectores.

Dentro de cada rama del sector industrial existen notables diferencias en la contratación de trabajadores. La industria de transformación es la que mayor personal ocupa: en junio de 1990 registró 222 mil 650 trabajadores, que significan el 91.7 por ciento del total de empleados ocupados por el sector; le sigue la industria de la construcción, que ocupó 13 mil 569 trabajadores en el mismo período (5.6 por ciento del sector). Las industrias eléctrica, de captación y suministro de agua potable, y la extractiva, dan empleo al 1.7 y 0.9 por ciento respectivamente. Del sector industrial, la industria de la construcción mostró el mayor crecimiento durante el primer semestre del año al incrementar su ocupación en 8.2 por ciento. Esta incorporación de 1 030 trabajadores más en un periodo de seis meses no se había podido alcanzar ni en los dos años anteriores, lo cual es de considerable importancia para la economía del estado, ya que esta actividad

ha sido considerada como el "termómetro de la economía" por sus repercusiones directas en el empleo y la actividad económica en general.

El sector de servicios se divide en tres ramas: comercio, transportes y comunicaciones, y servicios. Esta última es la que observó el mayor crecimiento relativo al incrementar su planta laboral en 4.1 por ciento durante los primeros seis meses del año, además de ser la más importante del sector, pues hasta junio de 1990 contó con 220 mil 181 empleados, absorbiendo así el 59.3 por ciento del total sectorial. En cuanto al comercio, éste ha mantenido un incremento casi constante de 6.5 por ciento desde 1988, aunque pudiera esperarse un ritmo de crecimiento más alto dado el auge que presenta el comercio en los últimos años; sin embargo, la gran movilidad que tiene el personal en esta actividad determina que no se asimile de manera formal, sino más bien dentro del llamado mercado informal y, en el mejor de los casos, como trabajadores eventuales o temporales.



más susceptibles de sufrir fluctuaciones; así, cuando hay una demanda mayor de la que puede cubrir el personal de planta o existe cualquier otro tipo de problemas, se recurre con facilidad y a un costo relativamente bajo, a la contratación o despido del personal temporal.

Los municipios de Zapopan, Tlaquepaque, El Salto y Tlajomulco de Zúñiga son los que mostraron mayor incremento absoluto de trabajadores. Contrarios a este comportamiento fueron los de Ciudad Guzmán, Autlán, Tuxpan y Ocotlán, donde se desplazaron empleados de sus puestos de trabajo. Estas dos conductas confirman la fuerte atracción que tienen los municipios de la zona conurbada y cercana a Guadalajara para la generación de empleos y que a pesar del impulso que se está dando a las ciudades del interior, como Ciudad Guzmán u Ocotlán, el empleo formal incluso muestra retrocesos. En cambio, la zona industrial de El Salto se está consolidando como la segunda fuente de trabajo en Jalisco, después de la ZMG. Según declaraciones de la Asociación de Industriales de El Salto, este año será el de mayor crecimiento de ese corredor industrial, tanto cuantitativo como cualitativo; actualmente están asentadas 74 empresas, que dan empleo a 16 078 personas provenientes fundamentalmente de la ZMG; se espera que al terminar el año se hayan instalado en ese corredor 14 nuevas industrias. Las industrias que en este municipio han evidenciado un crecimiento más dinámico son las de electrónica, metalmeccánica y química.

En forma más específica, durante el primer semestre de 1990, las actividades que mostraron mayor capacidad de generar empleos fueron los servicios de administración pública; la fabricación de productos mecánicos excepto maquinaria; los servicios personales para el hogar; y servicios profesionales y técnicos. En cambio, el empleo resultó menos favorecido en tiendas de autoservicio, la industria textil y la fabricación de calzado, que entre enero y junio de este año despidieron 405, 238 y 147 trabajadores, respectivamente.

El hecho de que actividades en las que predomina la pequeña industria, como son la industria textil y del calzado, hayan tenido un estancamiento en su capacidad de generar empleo indica que la pequeña industria ha sido más afectada que la grande; que muchos de estos establecimientos se han desplazado hacia la economía subterránea, o que en la industria de productos básicos existe un problema de sobreproducción, todo lo cual provoca un reacomodo de los trabajadores.

El empleo formal en Jalisco tiene 14 por ciento de trabajadores eventuales y temporales. La Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) cuenta con el 76 por ciento del total de trabajadores de planta y el 66 por ciento de los eventuales y temporales; el personal temporal es utilizado en aquellas actividades que son

Aunque las mujeres poco a poco se han incorporado al mercado de trabajo, principalmente para elevar el ingreso familiar, todavía es mucho mayor la proporción del empleo formal en hombres que en mujeres: el 31.4 por ciento del empleo jalisciense lo ocupan las mujeres y el 68.6 por ciento los hombres. Y todavía son también muchas las diferencias que existen tanto en requisitos como en salarios para uno y otro grupo. Quizá en lo único que son comparables las trayectorias de hombres y mujeres es en la capacidad de los dos grupos para cambiar de trabajos "formales" a "informales".²

La edad estratifica la fuerza de trabajo. Un análisis comparativo entre el Distrito Federal, Nuevo León y Jalisco muestra que en los últimos años la estructu-

ra de edades es similar en ellos. En Jalisco, el 71.9 por ciento de los trabajadores tienen entre 20 y 44 años de edad; el 14.9 por ciento entre 45 y 69 años; el 11.5 por ciento entre 15 y 19 años. Los menores de 15 y mayores de 70 años representan apenas el 1.6 por ciento del total de empleados. "Los individuos de menor edad tienen vedado el sector formal debido a barreras legales para su empleo. Por tanto, han de buscar empleo en el sector informal, con salarios aún más bajos que los de las mujeres".³

La insuficiente creación de empleos, aunada a la política salarial restrictiva que caracteriza al programa de estabilización, son algunos de los factores que imprimieron un matiz distinto a las relaciones laborales entre empresarios y trabajadores. Así, otro aspecto que se relaciona con el comportamiento del empleo formal es el referente a los conflictos laborales. Las huelgas estalladas desde diciembre de 1987 y hasta junio del presente año sumaron 192, de las cuales el 27 por ciento fueron desistidas y 140 continuaron con el trámite de huelga. Del total de huelgas que se han presentado cada año, 45 por ciento aproximadamente cumplen los requisitos para ser autorizadas, —3 500 en promedio durante 1986, 1987 y 1989— y 2.5 por ciento realmente estallan; a partir de 1986 el promedio anual de huelgas estalladas es de 74. Al primer semestre de 1990 la proporción se incrementó al punto que de 1 304 huelgas autorizadas el 3.83 por ciento (50 huelgas) han estallado. El número de huelgas autorizadas ha descendido, ya que en 1987 aumentaron 8.3 por ciento y en 1988 y 1989 decrecieron en 6.0 y 7.0 por ciento, respectivamente; es decir, el número de las autorizadas en 1989 fue menor en 12.5 por ciento a las que se registraron durante 1987; sin embargo, la proporción de los estallamientos se ha mantenido estable e incluso en el primer semestre de este año se incrementó. El descenso en el número de huelgas autorizadas se ha interpretado como un signo de que hay estabilidad laboral; pero en realidad es resultado de los obstáculos impuestos para darles entrada. Así, no obstante que descendió el registro de conflictos laborales, los estallamientos de huelga mantienen su tendencia.

Las medidas que orientan la política laboral en el actual programa de estabilización han generado un cambio radical en las relaciones laborales, cuyo reflejo es la pérdida de capacidad negociadora de los sindicatos en México. Pese a que el deterioro del poder

de compra de los salarios se profundizó con las medidas antiinflacionarias, ello no motivó una reacción generalizada entre las distintas organizaciones sindicales, porque ante el temor de quedarse sin empleo, los trabajadores optaron por aceptar las medidas del programa, ejerciendo así una menor presión las organizaciones laborales. Actualmente se discute mucho sobre la función del sindicalismo en el país, así como la de cualquier otra forma de organización de los trabajadores. Está en discusión el hecho de si la formalidad que les otorga permite mayor seguridad en el empleo o mejores percepciones económicas. Ambos aspectos son bastante cuestionables y requieren de investigarse seriamente. Asimismo, es necesario tener en cuenta que la oferta de trabajo depende de la demanda por el mismo, y que el sector informal juega un papel secundario como reserva de fuerza de trabajo para satisfacer las necesidades que el sector formal tiene al llevar a cabo su expansión.

Además, el nivel de empleo está en función del nivel educativo, por lo que una de las funciones principales que se atribuyen al sistema educativo es la económica; sin embargo, se sabe poco de la incidencia real de la escolaridad en el desarrollo industrial. Existen estudios para Jalisco sobre la vinculación entre calificación y mercado de trabajo en la industria de transformación que arrojan interesantes resultados.⁴ De las investigaciones realizadas entre 1981 y 1984 se infiere que en todos los niveles de la industria jalisciense, el factor de selección de personal que determina la contratación, tanto para obreros calificados como para técnicos, es la experiencia. El grado de estudios no es un factor que determine la posibilidad de emplearse en la industria, ni para el obrero calificado ni para el técnico. Los requisitos académicos no varían significativamente, excepto en la gran industria, en la que la educación técnica cobra una mayor relevancia. En la industria en general existe una gran dispersión y confusión en los requerimientos de escolaridad necesarios para el obrero calificado y para el técnico. Además, los empresarios jaliscienses, cuando tienen que elegir entre grado académico y experiencia laboral, se inclinan por la segunda. Tener una idea más precisa de la relación que existe entre calificación o educación y el empleo, da luz sobre cuestiones tales como hasta dónde debe la educación técnica subordinarse a los requerimientos del sistema productivo; quiénes presionan sobre las orientaciones de la educación, o cuáles son las actividades a las que es ne-

cesario dar mayor importancia y en razón de qué. Aspectos todos ellos de gran relevancia tanto para la planeación educativa como para la productividad y desarrollo de la economía.

Inflación y desempleo han sido los problemas económicos más urgentes que el país ha debido enfrentar en los últimos años. Si bien el primero de ellos ha observado cierto control, el segundo se ha vuelto un problema cotidiano y visto casi como tal. Para hacer frente a estos problemas, algunos estudiosos⁵ opinan que la solución es el desarrollo integral del sector agropecuario y de la pequeña y mediana industria, que son los sectores económicos más indicados para contrarrestar la inflación, pues a la vez que ofrecen oportunidades de empleo en forma masiva, aumentan la oferta de alimentos y satisfactores a corto plazo; es decir, pueden aumentar el empleo y la producción ya que es evidente que no hay otros sectores que tengan la capacidad de absorber mucha mano de obra y a la vez combatir el alza de los precios mediante el incremento de la oferta de satisfactores a corto plazo; además, en ambos sectores es posible incorporar a multitud de desempleados con una baja relación de capital-trabajo.

Es prioritario fortalecer los programas de fomento a la microindustria para propiciar la generación de empleos buscando el apoyo para la creación de pequeños talleres y microempresas. Aunque parece que existe un ligero repunte económico, y para el caso de Jalisco una continuidad en los ritmos de crecimiento

del empleo, en realidad el problema del desempleo es más agudo pues no se han cuantificado los trabajadores temporales, los empleados no registrados y los crecientes contingentes de jóvenes y migrantes que cada vez tocan con mayor fuerza a las puertas del mercado de trabajo.

Para toda sociedad es de gran importancia obtener una alta tasa de crecimiento de las oportunidades de empleo productivo bien remunerado, pues sólo así se logrará incrementar el nivel de vida de la población.[□]

NOTAS:

1. Aun cuando existen varias limitaciones, los registros del Instituto Mexicano del Seguro Social son las fuentes oficiales más confiables, accesibles y actualizadas para conocer y cuantificar los niveles de empleo dentro del ámbito de la formalidad.
2. Escobar Latapí, Agustín. *Con el sudor de tu frente. Mercado de trabajo y clase obrera en Guadalajara*. El Colegio de Jalisco, Guadalajara, 1986, p. 290.
3. *Ibid.*, p. 291.
4. Villa Lever, Lorenza. "Escolaridad versus experiencia. La calificación del obrero y del técnico en la industria jalisciense", en Guillermo de la Peña y Agustín Escobar Latapí, *Cambio regional, mercado de trabajo y vida obrera en Jalisco*, El Colegio de Jalisco, Guadalajara, 1986, p. 290.
5. Torres Gaytán, Ricardo. "Medidas para contrarrestar la inflación y el desempleo", en "Problemas del Desarrollo" *Revista Latinoamericana de Economía*, núm. 80, enero-marzo 1990, pp. 307-320.